

REBAZA,
ALCÁZAR
& DE LAS
CASAS

Informativo Legal Concursos y Liquidaciones

Del 9 al 15 de septiembre

Mediante este informativo, remitimos a nuestros clientes la relación de deudores sometidos a procedimientos concursales, las convocatorias a Juntas de Acreedores y las disoluciones empresariales fuera del sistema concursal, a fin de que puedan disponer de esta información a su interés¹. Si usted es acreedor de alguna de las empresas listadas en este documento o requiere ampliar la información presentada, no dude en contactarse con **nosotros**.

1. Procedimientos concursales iniciados

Deudor	Tipo de procedimiento	Fecha de publicación en el Boletín Concursal
Sociedad Agrícola Saturno S.A.	Ordinario	15 de septiembre
IPTP Networks S.A.C.	Ordinario	15 de septiembre

Los acreedores de los deudores inmersos en un Procedimiento Concursal Ordinario o un Procedimiento Concursal Preventivo cuentan con **30 días hábiles**, desde el día siguiente a la publicación de la situación de concurso en el Boletín Concursal, para solicitar el reconocimiento de sus créditos ante el INDECOPI².

¹ La información ha sido extraída del Boletín Concursal del INDECOPI y del Boletín Oficial del Diario El Peruano. El Estudio Rebaza, Alcázar & De Las Casas no asume ninguna responsabilidad por la información contenida en este documento.

² De conformidad con el artículo 34 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

2. Juntas de Acreedores convocadas

Deudor	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de la junta en primera y segunda convocatoria
Tranor S.A.C. en Liquidación	9 de septiembre	23 de septiembre 26 de septiembre
Compañía Minera Quiruvilca S.A. en Liquidación	10 de septiembre	24 de septiembre 29 de septiembre
Mood Perú S.A.C.	15 de septiembre	17 de septiembre

Para participar en las Juntas de Acreedores de los deudores listados en este apartado, los acreedores podrán acreditar a sus representantes ante Indecopi con una anticipación no menor de **2 días hábiles** a la fecha de la primera convocatoria³.

³ De conformidad con el artículo 47 de la Ley Nro. 27809, Ley General del Sistema Concursal.

3. Disoluciones empresariales fuera del Sistema Concursal

Empresa	Fecha de publicación del aviso de disolución y liquidación	Liquidador
RRLL S.A.C.	9 de septiembre	Jeremy Octavio Castillo Willis
Acción Comercial S.A.C.	9 de septiembre	Pamela Christ Palacios Ballón
JM Moore Consultores Asociados S.A.C.	10 de septiembre	Carlos Alex Fernández Maldonado
Bruno Crespo Consultores E.I.R.L.	10 de septiembre	Ángel Abel Revoredo Cereceda
J.C. Electrónica E.I.R.L.	11 de septiembre	Juan Climaco Ccerhuayo Davalos
Datupia Company S.A.C.	11 de septiembre	Antonella Puntriano Barrera
Hackmetrix S.A.C.	11 de septiembre	Antonella Puntriano Barrera
Inversiones PAEM S.A.C.	11 de septiembre	Soluciones Concursales & Empresariales S.A.C.

Servicios Grual E.I.R.L.	11 de septiembre	Edder Antony Casas Toscaïno
Empresa Agroindustrial Los Faisanes S.A.C.	12 de septiembre	Jose Manuel Cucho Anton
J. Wiludi & Asociados Consultores en Pesca S.A.C.	12 de septiembre	Holding SFR S.A.C.
Inversiones y Transportes Caircon S.A.C.	12 de septiembre	Luis Kelthon Silva Caballa
Sustainable Fishing Resources S.A.C.	12 de septiembre	Holding SFR S.A.C.
MFRV Ingeniería y Construcción S.A.C.	12 de septiembre	Rocío Socorro Paredes Arnedo
Negociaciones Jadele S.A.C.	13 de septiembre	Jaime Junior Ruiz Salazar
Asociación San Lorenzo y San Esteban	13 de septiembre	Miriam Luisa Ortiz León
Inversiones Pecuarias "Pozo Dulce" S.A.C.	14 de septiembre	Larry Martin Vargas Fung
Servimaster 21 S.A.C.	14 de septiembre	Rodrigo Rodolfo Rivas Gordillo

Pro Cargo S.A.C.	15 de septiembre	Vivianne Rose Kochen Kestelman de Nathan
Corporación e Inversiones del Océano S.A.C.	15 de septiembre	Luis Angel Vidal Salazar

El acuerdo de disolución debe publicarse, dentro de los diez días de adoptado, por 3 veces consecutivas⁴. En este apartado solo incluimos la primera publicación efectuada en el Boletín Oficial del Diario El Peruano.

⁴ De conformidad con el artículo 412 de la Ley Nro. 26887, Ley General de Sociedades, o el artículo 82 del Decreto Ley Nro. 21621, Ley de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada, según corresponda.

NUESTRO EQUIPO



GONZALO DE LAS CASAS

SOCIO

gonzalo.delascasas@rebaza-alcazar.com



JOSÉ JIMÉNEZ

SOCIO

jose.jimenez@rebaza-alcazar.com



DANIEL GONZALES

SOCIO

daniel.gonzales@rebaza-alcazar.com



MARCIA ARELLANO

SOCIA

marcia.arellano@rebaza-alcazar.com



PAMELA ARCE

SOCIA

pamela.arce@rebaza-alcazar.com



CARLA CERVANTES

ASOCIADA

carla.cervantes@rebaza-alcazar.com



ALICIA LA CRUZ

ASOCIADA

alicia.lacruz@rebaza-alcazar.com

LIMA

Av. Víctor Andrés Belaúnde
147, Vía Principal 133, Piso 3
Edificio Real Dos, San Isidro
Teléfono (511) 442-5100

SANTIAGO DE CHILE

Av. Apoquindo 3650, Piso 12
Las Condes
Teléfono (562) 2244-68432

MADRID

Calle Velázquez 34, Piso 7
Salamanca, 28001, Madrid
Teléfono (34) 910623682